



10 MAY 2022

0721

47739

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Educación, arbitre las medidas necesarias para:

- a) Crear un cargo de Secretaria Administrativa de media jornada para la Escuela de Enseñanza Secundaria N°523 que está ubicada en el Barrio Virgen de Guadalupe de Reconquista.

DIPUTADA PROVINCIAL
MARLEN LUCIANA ESPINDOLA



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La Escuela de Enseñanza Secundaria N°523 (E.E.S.O 523) fue creada por Decreto N°2658 del 31 de octubre de 2008 comenzando con sus actividades en el ciclo lectivo 2009. Funciona en el Barrio Guadalupe de la ciudad de Reconquista.

Esta escuela comparte el edificio donde funciona como así también sus dependencias; comedor escolar; los sanitarios; el laboratorio y la biblioteca con la Escuela Primaria N°1261 y con el Centro de Alfabetización para adultos N°6703.

Concurren más de 500 alumnos y cada año son más los jóvenes que asisten a esta escuela, no sólo jóvenes del Barrio Guadalupe también de barrios vecinos por lo que es de suma urgencia la creación del cargo administrativo que solicitamos en el presente proyecto, ya que al día de la fecha se distribuyen las tareas administrativas entre el personal docente y los directivos.

La contención adecuada y responsable de nuestros jóvenes es de vital importancia para forjar su futuro inmediato. Sabemos que en los barrios que presentan más carencias es donde más debemos trabajar para contender a nuestros niños y jóvenes.

Es por ello que solicito el acompañamiento de nuestros pares a la aprobación del presente proyecto.

**DIPUTADA PROVINCIAL
MARLEN LUCIANA ESPINDOLA**